

## **INFORME DE COMISION**

Nombre del Comisionado: **MARIA GABRIELA CORRADINE MORA**

Cargo: **PROFESIONAL REGIONAL COSTA ATLANTICA**

Lugar(es) Visitado(s)	Fecha de inicio	Fecha fin
Riohacha - Guajira	Octubre 14/97	Octubre 16/97
Valledupar - Cesar	Octubre 17/97	Octubre 18/97

### **Propósito principal de la visita**

Asistir a Comité de Convenio Marco de la Guajira y trabajar sobre el Plan de Operaciones para los Departamentos de Guajira y Cesar.

### **Instituciones y funcionarios con los cuales se tuvo contacto**

#### **Guajira :**

*Fondo Mixto de Promoción para la Cultura y las Artes de la Guajira* - Dra. Zoraida Salcedo. Gerente

*Fundación Ayata'ain* - Señora Aura Robles . Directora

*Fundicar - Fundación Carbocol - Intercor*. Dr. Roberto Barliza. Director y Dra Alexandra Navarrete. Coordinadora Convenio.

#### **Cesar :**

*Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Cesar* - Dra. Maria Cristina Cótes de Alvarez. Gerente.

*Fundación Financiera de la Mujer - Corfimujer*. Dra Luisa Baute de Aponte. Delegada

*Sena Regional Cesar*. Dr. Gonzalo Mejia Muñoz. Director y Dr. Alfredo Urrutia. Subdirector de Formación.

### **Logros principales**

En Guajira :

- Realización de Comité de Convenio Marco de la Guajira, con participación de cuatro de las partes firmantes : Fondo Mixto, Alcaldía de Riohacha, Fundación Ayata'ain y Artesanías de Colombia. Elaboración de Acta Técnica.
- Se estableció el monto destinado a la cofinanciación de los artesanos del departamento de la Guajira para su participación en Expoartesanías, con los recursos del Convenio, para que sean girados en forma directa desde Artesanías de Colombia a Expoartesanías (\$6'000.000).
- Revisión de 6 proyectos presentados, aprobación de cinco, con varias modificaciones, insertándolos en el Plan de Operaciones.

- Se elaboró el Plan de Operaciones para el Departamento de la Guajira.
- Se sostuvo reunión con Fundicar para recibir información sobre el avance del convenio suscrito, del cual a la fecha se culminaron las capacitaciones pendientes en talla en carbón y en elaboración del sombrero tradicional Wayuu. Se recibieron sugerencias sobre la necesidad de dar continuidad al proceso de formación mediante la asesoría en diseño para la diversificación del producto, especialmente el tejido y en talla en carbón donde se requiere complementar aspectos técnicos del oficio.
- Se propuso por Fundicar hacer un proyecto de comercialización con apoyo de recursos del BID.

En Cesar :

- Reunión de Coordinación para el Plan de Operaciones del Departamento con Corfimujer y Fondo Mixto de la Cultura. Presentación institucional de Corfimujer, en la cual se resaltaron sus logros y gestiones. Cabe anotar que esta es una entidad que surgió del Sena y que cuenta con su orientación y apoyo.
- Revisión de la propuesta que ha venido trabajando un comité interinstitucional. Se efectuaron propuestas y varias observaciones por parte de Artesanías de Colombia, especialmente referentes a las áreas de trabajo que propone como estrategia de articulación de los proyectos y se explica la aplicación del cuadro del Plan de Operaciones. Se explica lo referente a la proveniencia de Recursos por Parte de Artesanías de Colombia (P.G.N. y Sena), se informa sobre los compromisos adquiridos por la entidad en el convenio que próximamente se suscribirá con el SENA.
- Se hacen aclaraciones en cuanto al papel de la entidad administradora (Fondo Mixto) y la entidad ejecutora (Corfimujer).
- Se sostuvo reunión con el director regional del Sena y con el subdirector de Formación del Sena, en la cual se informó sobre el convenio marco que esta en gestión, la importancia de contar con el apoyo logístico del Sena y se hizo claridad sobre algunas inquietudes del Sena en cuanto a su papel en el convenio nacional (que aún no se ha suscrito), la divulgación que se efectuará en cuanto a las entidades que apoyan los proyectos, mediante talleres y la importancia de elaborar un Plan de Operaciones que permita que el convenio despegue desde una formulación concreta.
- Visita al taller y punto de venta de un artesano “el Chile”, quien elabora miniaturas con la temática típica del Cesar : instrumentos musicales, accesorios del hogar, y la “mudanza” . Se le dio información sobre el concurso de originalidad que se realiza con apoyo de Unesco para que participe en consideración al ingenio y calidad de la pieza.

### **Compromisos de acción y seguimiento**

En Guajira :

- \* El Fondo Mixto de la Guajira efectuará las gestiones necesarias para lograr el desembolso de los recursos de las entidades comprometidas, antes de que finalice el período de gobierno.
- \* Artesanías de Colombia desembolsará el saldo de los recursos comprometidos la totalidad de los recursos del convenio así: \$22'000.000 al Fondo Mixto y \$8'000.000 a Expoartesanías para la cofinanciación de los artesanos que participarán este año.

\* Sobre la propuesta de investigación de mercado para Fundicar, Artesanías de Colombia presentará sugerencias sobre entidades que lo puedan realizar así como términos de referencia.

\* Artesanías de Colombia programará el Diseñador para las comunidades de la zona de influencia del Ferrocarril. Fundicar asumirá .

En Cesar :

\* Firma del Convenio Marco del Cesar, que quedó aplazada por decisión de la Gerencia de Artesanías de Colombia. Se excluirá al Instituto Departamental de Cultura por cuanto no garantiza el cumplimiento de los compromisos propuestos.

\* Que Expoartesanías informe tanto al Cesar como a La Guajira sobre los artesanos que fueron definitivamente seleccionados, para que las entidades puedan definitivamente efectuar las gestiones del caso para garantizar su asistencia.

### **Recomendaciones**

\* Los proyectos que se presenten al comité deben ser integrales y coherentes. En el caso de los proyectos de la Guajira para las comunidades Wayúu, el aspecto referente a comercialización se puede integrar a cualquiera de los dos proyectos de comercialización que fueron aprobados por el comité con recursos del Fondo Mixto de la Cultura.

\* Trabajar sobre los grupos o comunidades artesanales que ya se desenvuelvan en un oficio artesanal. No se trata de formar nuevos artesanos sino de cualificar a los que ya existen. Comunidades con tradición artesanal.

\* Debe existir en lo posible cofinanciación del proyecto por parte del grupo beneficiario, esté o no organizado.

\* Se procurará tener un mínimo de 20 artesanos por grupo cubierto.

\* Los proyectos no podrán tener impacto ambiental negativo. Si lo tienen deberán plantear la forma como ese impacto se mitigará.

\* Se recomienda que cada una de las partes presente a su delegado por escrito y se solicita que su delegación y asistencia sea de manera permanente.

Se acuerda que las reuniones de los comités son cada dos meses como mínimo. No obstante en caso de que se considere necesario efectuarla con anterioridad se hará la convocatoria del caso.